



## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA POSTULAR A LAS BECAS ORDINARIAS SEMESTRE ACADEMICO 2022 – II



Recepción de expedientes vía virtual en el cada correo de becas parciales, total e integral, busca en el portal de la UAC.

Nº	ACTIVIDAD	FECHA
01	Preparación de expediente por los interesados – estudiantes Sede Central y Filiales	Del 20 al 30 de JULIO 2022
02	Recepción de expedientes de estudiantes de la Sede Central y Filiales.	Del 01 al 26 de AGOSTO 2022.
03	Calificación de expedientes y procesos aleatorios de verificación.	Del 10 de AGOSTO al 12 de SETIEMBRE de 2022
04	Publicación y notificación de resultados.	ANTES DE LA TERCERA MENSUALIDAD

### Estimado Estudiante se le exhorta lo siguiente:



Revisar detalladamente los requisitos establecidos a la modalidad de beca que postula.  
Revisar el instructivo de becas ordinarias.

Es **OBLIGATORIO** incluir en su expediente los siguientes formatos para postular a la **BECA PARCIAL, TOTAL E INTEGRAL Y ACTUALIZACION DE DOCUMENTOS Y DATOS**

- Solicitud dirigida a la Srta. Rectora
  - 02 Declaraciones.
  - 03 Cartas de: (autenticidad de documentos y datos, carta de compromiso)

Todos los formatos de Declaraciones Juradas y Carta se encuentran en la página web de la UAC, juntamente con los requisitos de becas en sus diferentes modalidades.

Mantener el orden de los requisitos de BECAS en sus diferentes modalidades.

Es de aclarar los estudiantes que trabajan deberán de llenar la Declaración Jurada correspondiente y tendrán que hacer legalizar con el Notario.

**Cabe señalar que los formatos antes detallados NO deberán ser alterados y deberá consignar todos los datos requeridos; debidamente FIRMADOS Y CON HUELLA, de manera LEGIBLE.**

Revisar el expediente de solicitud de beca antes de presentar, el mismo que deberá cumplir con TODO lo requerido y deberá ser remitido en UN SOLO CORREO; caso contrario se denegará sin lugar a subsanar, bajo ninguna circunstancia y/o motivo.

Los plazos establecidos NO serán ampliados bajo ninguna circunstancia y/o motivo.

Los expedientes presentados fuera del cronograma NO serán considerados bajo ninguna circunstancia y/o motivo.

Se constatará la veracidad de la información proporcionada, bajo responsabilidad.

**Nota:** Todos los estudiantes que soliciten becas parciales, total, integral y actualización de documentos y datos, deben de presentar al correo institucional a la beca que postulan.